

FEDERACIÓN NACIONAL DE NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.



FEDERACIÓN NACIONAL DE
NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO

2017 - 2019

Dr. Raúl Villegas Silva
PRESIDENTE

Dr. Isaac Estrada Ruelas
VICEPRESIDENTE

Dr. Lorenzo Rafael Osorno Covarrubias
SECRETARIO

Dr. Marco Antonio Hernández Pérez
TESORERO

Dr. Evaldo Jesús Rodríguez Mejía
PROTESORERO

CONSEJO CONSULTIVO

Dr. Jorge Santiago Guevara Torres

Dr. Francisco Javier Vázquez Cortés

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Dr. Abraham Torres Montes

Dr. Víctor Manuel Villagrán Muñoz

Dr. Arturo Vargas Origel

Dr. Eusebio Angulo Castellanos

Dr. Enrique Udaeta Mora

Dr. Manuel de Jesús Silva Cavazos

Dr. Guillermo Tena Morelos

Dr. Luis Alberto Fernández Carrocera

Dr. Fernando Ramírez Andrade

Dr. Felipe de Jesús Lozano Kasten

Dr. Carlos Humberto Lozano González

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES EN EL XX CONGRESO NACIONAL DE NEONATOLOGIA Y XI DE ENFERMERÍA NEONATAL, QUE SE EFECTUARÁ DEL 31 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DEL 2019.

La Federación Nacional de Neonatología de México, A.C. dentro del XX Congreso Nacional de Neonatología y XI Congreso Nacional de Enfermería Neonatal lleva a cabo la presentación de trabajos de Investigación relacionados con la neonatología y a través de su Comité Científico pone a consideración de la comunidad de Neonatólogos y áreas de la medicina afines, la presente convocatoria para participar en la presentación de trabajos, como parte de las actividades a realizar durante nuestro próximo Congreso, que se llevará a cabo los días 31 de enero al 3 de febrero de febrero del 2019 en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

I. Bases:

1. Podrán participar todos los Neonatólogos, que pertenezcan a la FNNM a través de alguna de sus asociaciones. También podrán participar Pediatras y otras áreas afines a la Neonatología.
2. Solo pueden participar trabajos originales, que no hayan sido publicados o aceptados para publicación antes del cierre de esta convocatoria.
3. Pueden participar trabajos que se hayan sido presentados en otras reuniones académicas siempre y cuando se especifique en el texto.
4. El límite máximo y no modificable para recibir los trabajos es hasta el día 25 de noviembre del 2018.

II. Para envío de los trabajos:

- a) Los trabajos deberán ser registrados en la página del congreso, en la sección de trabajos libres, el resumen no debe tener más de 300 palabras, será transcrito por el solicitante y de acuerdo con las características que se establecen en el formato.
- b) Se clasificarán en tres opciones, que el mismo autor considerará y de no estar de acuerdo el jurado, se colocará en la sección correspondiente.
- c) Las opciones son:
 - a. Caso clínico: se debe considerar solo casos de patología poco frecuente, aunque sea frecuente la patología, en el caso, se considerará alguna característica especial en ese niño.
 - b. Epidemiológicos u observacionales: serie de casos, de cohorte, casos y controles.
 - c. Ensayo clínico o experimental: cuando se realiza alguna maniobra, tratamiento, procedimiento especial y que puede modificar la evolución o pronóstico del niño.

FEDERACIÓN NACIONAL DE NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.



FEDERACIÓN NACIONAL DE
NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO

2017 - 2019

Dr. Raúl Villegas Silva
PRESIDENTE

Dr. Isaac Estrada Ruelas
VICEPRESIDENTE

Dr. Lorenzo Rafael Osorno Covarrubias
SECRETARIO

Dr. Marco Antonio Hernández Pérez
TESORERO

Dr. Evaldo Jesús Rodríguez Mejía
PROTESORERO

CONSEJO CONSULTIVO

Dr. Jorge Santiago Guevara Torres

Dr. Francisco Javier Vázquez Cortés

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Dr. Abraham Torres Montes

Dr. Víctor Manuel Villagrán Muñoz

Dr. Arturo Vargas Origel

Dr. Eusebio Angulo Castellanos

Dr. Enrique Udaeta Mora

Dr. Manuel de Jesús Silva Cavazos

Dr. Guillermo Tena Morelos

Dr. Luis Alberto Fernández Carrocera

Dr. Fernando Ramírez Andrade

Dr. Felipe de Jesús Lozano Kasten

Dr. Carlos Humberto Lozano González

- d) El resumen debe ser estructurado, con los siguientes apartados: introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía básica. Un apartado de conflicto de intereses.
- e) El resumen debe contar al inicio con el nombre del trabajo, SIN NOMBRE DE autores y/o centros de trabajo.
- f) El nombre y la institución en donde trabajan se anotarán en el apartado específico y se debe evitar en el cuerpo del resumen
- g) Se puede enviar como anexos gráficos, tablas, figuras incluso videos.

El trabajo deberá ser escrito en forma clara, objetiva y revisado cuidadosamente por los autores. **Debe tomarse en cuenta que con este resumen se analizará para su selección para el concurso y modalidad de presentación.**

III. Modalidad de presentación: poster y/o verbal

Todos se presentarán en modalidad de poster impreso, con dimensiones de 90 x100 cm, incluyendo en todos los casos:

- a) Institución donde se realiza el estudio
 - b) Nombre de autor o autores, instituciones a las que pertenecen, subrayado el autor que presentará el cartel.
 - c) La estructura general incluirá: Introducción, Material y métodos, resultados, conclusiones y bibliografía. De acuerdo al tipo de trabajo se pueden realizar algunos cambios en esta estructura.
 - d) Estas secciones pueden estar presentadas con gráficos, tablas, fotografías clínicas, dibujos y textos de acuerdo a la propuesta de los autores.
 - e) Declaración de conflicto de intereses.
 - f) En los momentos que durante el evento estén asignados para revisión de carteles, deberá estar presente alguno de los autores para los comentarios y discusión de su trabajo.
- IV. Los trabajos se analizarán por un grupo de distinguidos Neonatólogos, que decidirán por medio de evaluación objetiva, su aceptación o no y posible premio. Las decisiones del jurado son incuestionables y sin modificaciones por causas externas.
 - V. Los trabajos se presentarán en forma de cartel durante los días del congreso nacional, con presencia de los autores en los horarios que se especifiquen al ser aceptados. En estos casos debe constarse con la presencia de alguno de los autores para la presentación verbal de los visitantes del evento y jurado calificador.
 - VI. **Los trabajos que sean seleccionados para premio se presentarán en forma verbal** en los tres días del evento, se programarán con los participantes ganadores
 - VII. Al registrar el trabajo en la página, tendrá tiempo suficiente para revisar su trabajo y dejar para días posteriores su entrega definitiva, se hará advertencia al respecto y **una vez entregado, no habrá cambios en la presentación.**

FEDERACIÓN NACIONAL DE NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.



FEDERACIÓN NACIONAL DE
NEONATOLOGÍA DE MÉXICO, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO

2017 - 2019

Dr. Raúl Villegas Silva
PRESIDENTE

Dr. Isaac Estrada Ruelas
VICEPRESIDENTE

Dr. Lorenzo Rafael Osorno Covarrubias
SECRETARIO

Dr. Marco Antonio Hernández Pérez
TESORERO

Dr. Evaldo Jesús Rodríguez Mejía
PROTESORERO

CONSEJO CONSULTIVO

Dr. Jorge Santiago Guevara Torres

Dr. Francisco Javier Vázquez Cortés

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Dr. Abraham Torres Montes

Dr. Víctor Manuel Villagrán Muñoz

Dr. Arturo Vargas Origel

Dr. Eusebio Angulo Castellanos

Dr. Enrique Udaeta Mora

Dr. Manuel de Jesús Silva Cavazos

Dr. Guillermo Tena Morelos

Dr. Luis Alberto Fernández Carrocera

Dr. Fernando Ramírez Andrade

Dr. Felipe de Jesús Lozano Kasten

Dr. Carlos Humberto Lozano González

Los resúmenes serán publicados en el **boletín de la federación y/o alguna otra revista nacional**, siempre y cuando sea aceptado por los autores, no se publicarán como trabajo extenso, por lo que no afecta su posible publicación en

VIII. alguna otra revista, **SIEMPRE SERÁ CON PREVIO CONSENTIMIENTO DE LOS AUTORES.**

I. Los premios se darán a conocer el día de la clausura del XX Congreso Nacional de Neonatología y XI Congreso Nacional de Enfermería Neonatal.

II. Los premios académicos que se darán en cada categoría que se comentó constarán de una beca para un congreso en el extranjero para los primeros lugares de cada categoría, más dos lugares en el Congreso Nacional de Neonatología del año 2021.

Para los segundos lugares el premio será dos lugares para el congreso nacional del 2021 y para el tercer lugar un lugar para el congreso nacional del 2021. **El grupo de autores deberá entregar una carta de conformidad, indicando quienes serán los beneficiados con el o los premios.**

III. Los premios otorgados son decisión del comité científico de la FNNM y son inapelables. Se entregará el premio al autor responsable que se definió desde el envío del trabajo por los autores.

IV. Cualquier duda, favor de comunicarse a los correos de la FNNM, al correo del presidente y/o vicepresidente de la misma FNNM.